

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ	
3 meses	3'00	Un mes adelantado	3'50
6 meses	36'00	Un año	40'00
Extranjero, año. 80'00			

Año II. N.º 246 - Martes 20 de Abril de 1937

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de la fecha.

Ejército del Norte.—Frentes de Aragón y de Madrid. Fuego de artillería y de cañón, pasándose a nuestras filas en el de Madrid, once milicianos.

Frente de Vizcaya. Sigue el temporal de lluvias impidiendo toda actividad. En el frente de Santander, sin novedad.

Frente de Asturias.—Tiroteos y cañoneo, presentándose en nuestro campo cinco milicianos con armamento y dos palanos.

En el frente de León pequeñas escaramuzas, habiéndose rectificado nuestra línea de vanguardia.

Se ha presentado en este frente tres milicianos con armamento y cuarenta y ocho palanos de la provincia de Santander.

Ejército del Sur.—En el sector de Villaharta se han cogido al enemigo en un golpe de mano sesenta muertos, y se le han causado más de ciento cincuenta heridos.

En el puerto Calatraveño, se castigó al enemigo, haciéndosele huir con gran número de bajas.

Salamanca, 18 de Abril de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La vuelta del glorioso Requeté

Cubierto de gloria volvió el Requeté del Tercio de Nuestra Señora de la Merced.

Hombres de las trincheras que se batían por un ideal tan alto como es el de Dios, por una madre tan santa como es la Patria y por unas tradiciones tan arraigadas en sus almas como es la Monarquía. Vuelven victoriosos, alta la mirada y el pensamiento a la misma altura.

Por eso el pueblo de Jerez, el domingo, hizo doble fiesta y los balcones lucieron colgaduras en honor del Tercio de Nuestra Señora de la Merced. El pueblo en la calle José A. Primo de Rivera cogió sitio en todos los cafés. Esperaban ver los boinas rojas para aplaudir sus hazañas que en la retaguardia se cuentan como algo legendario y se escuchan con fervor.

Pero, vuelven menos; las grandes empresas no sólo tienen parte agradable; tienen también su dolor. Dolor que se amortigua en razón directa de la altura del ideal que se defiende. Por esto el dolor en este caso, casi pudiéramos decir que se transforma en alegría. Estos bravos mueren con la sonrisa en los labios y con el nombre de Cristo en la boca. Son soldados a la antigua usanza española, que cuando hay que batirse, su acero es el primero, y cuando hay que alabar a Dios, su oración, sin respetos humanos, se eleva entre el filo de las bayonetas, que a manera de guías le señalan el camino de sus caídos.

[Requetés del Tercio de Nuestra Señora de la Merced], el pueblo de Jerez se siente orgulloso de vosotros que, allá en el frente de Córdoba, a costa de vidas españolas dejasteis el pabellón de vuestro pueblo en el sitio de siempre.

Bien venidos seáis.
¡Viva España!

ayer

S. G. G.

La señora Marquesa viuda del Mérito

Una numerosa y sentida manifestación de duelo constituyó en la mañana del domingo el triste acto de conducir a la necrópolis el cadáver de la respetable y virtuosa dama excelentísima e ilustrísima señora doña María del Carmen Martel y de Arceaga, marquesa viuda del Mérito y marquesa de Vaiparaiso (q. s. g. g.) fallecida el día anterior en la Clínica de Nuestra Señora del Rosario, donde atendía a su curación.

El féretro, con asaderas de plata y un crujeño del mismo metal sobre la tapa, fué sacado de la casa mortuoria a hombros de antiguos obreros de la casa «Marqués del Mérito» y depositado en el coche fúnebre que quedó materialmente cubierto de coronas y de ramos de flores.

Se hizo cargo del cadáver el clero de la Iglesia parroquial de Santiago con cruz alzada y en rito de tercera clase, con nutridos coros de capellanes y sochantres.

Iba de preste el coadjutor don José María Pastor Ojeda, a quien acompañaban de caperos los presbíteros don Bartolomé Carro y don Manuel Peguila.

Numerosísimas personas presenciaron el desfile del cortejo en las calles que recorrió, retirándose el ciego a la entrada de la de Santo Domingo, donde se entonó un responso.

En la de Eguluz se despidió el duelo, que estaba integrado, entre otros señores, por el alcalde don Bernabé Rico Cortés, el marqués de Hoyos, el duque de Medina Sidonia, el de Almazán, don José Pan Elbert, don Gabriel Romero, el nieto de la difunta don Juan Manuel Mitjans y L. de Carrizosa y los hijos de la misma el marqués del Mérito y el duque de Algeciras.

La mayor parte del acompañamiento continuó hasta el Cementerio en cuya Capilla se cantó otro responso, por el presbítero don Bartolomé Orejana.

Seguidamente recibió el cadáver sepultura católica en el panteón familiar.

Renovamos nuestro sentido pésame a los hijos, nietos y demás parientes de la ilustre difunta.

El jefe del Estado Español, S. E., el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, dirigió al pueblo, en la noche del pasado domingo, su autorizada palabra en vibrantes tonos patrióticos, expresándose en estos solemnes términos:

En el nombre sagrado de España, y en el nombre de cuantos han muerto desde siglos por una España grande, única, libre y universal, me dirijo a nuestro pueblo para decirle: «Este es ante el carácter de cruzada, de grandiosidad histórica y de lucha trascendental de pueblos y civilizaciones. Una guerra que ha elegido a España otra vez en la historia».

Como campo de tragedia y honor para resolverse y traer la paz al mundo que quedo, hoy lo que empezó el 17 de Julio como una contienda

ayer

....la artillería nacional bombardeó objetivos militares instalados en

Madrid en la Telefónica y Cuatro Caminos.

....ocurrieron dos graves accidentes automovilistas y pereció ahogado un joven en el río Guadalete.

....recibieron tierra santa en el Cementerio los cadáveres de dos heroicos soldados de las Milicias Nacionales de Jerez

DIARIO INFORMATIVO DE LA MAÑANA

San Pablo, 5. Jerez de la Frontera. Telf. 2008

Patriótico discurso pronunciado por nuestro Generalísimo Franco

“...pido a todos una sola cosa: UNIFICACION”
“...unificación para terminar en seguida la guerra, para acometer la gran tarea de la paz”

«La unión de las dos grandes organizaciones o fuerzas políticas de Falange Española y Requeté han sido los principales exponentes del espíritu del alzamiento nacional del 17 de Julio.

Entre ellas no existían diferencias esenciales de doctrina ni de propósitos, que hicieran imposible su unión. Por otra parte todo el pueblo español la reclama y la reclama en servicio de la Patria.

El general, invocando este nombre sagrado y el de los caídos por ella, exige; ha explicado las razones históricas y las actuales. Estas son principalmente las que hacen esa unión indispensable para terminar rápida y totalmente la guerra y para preparar ya el sistema de la paz.

El Generalísimo ha ofrecido ante España al pedir este paso, ser fiel al espíritu de los héroes y de los mártires y mantener el pensamiento de aquellas fuerzas y el estilo y el tono que piden de una parte la hora del mundo y que de otra ofrecen el genio de nuestra Patria.

Hay que destacar también las palabras que dirige a Imperios y naciones que contemplan indiferentes o que no entienden la tragedia de España y les advierte cómo el peligro de sus intereses nacionales no viene de esta política viril, sino de la invasión del bolchevismo que de abrirle paso acabaría con ellos.

Dirigiéndose a los pueblos de Europa, son muy importantes las manifestaciones que hace sobre el régimen nacional de la nueva España; no será evidentemente una democracia liberal formalista y vacía, pero será en cambio algo que es más interesante, algo que el pueblo importa más, realizando para ello la justicia integral, queriendo significar con esta expresión la justicia al servicio de las necesidades económicas del pueblo e igualmente al servicio de las posiciones morales.

Resalta el llamamiento para que se cumplan los deberes del patriotismo en tiempo de paz, poniendo el esfuerzo en la labor cotidiana cada uno. Espera con la misma fe, la misma energía, la misma abnegación y la misma obediencia que ahora se pone en el frente».

La segunda etapa la llamaremos histórica o tradicionalista, o sea cuantos sacrificios se intentaron a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX para recuperar el bien perdido sobre las vías que nos señalaba la Tradición imperial y católica de los siglos XV al XVI.

La mayor fatiga para restaurar aquel momento genial de España se dió en el siglo pasado con las guerras civiles cuya mejor explicación la vemos hoy en la lucha de la España ideal representada entonces por los carlistas contra la España bastarda francesa y de europeización de los liberales. Esa etapa quedó catilizada y latente en las banderas de Navarra como embalsando en un día, todo el tesoro espiritual de la España del XVI.

La tercera etapa es aquella que denominamos presente o contemporánea y que tiene a su vez dife-

rentes esfuerzos sagrados y heroicos al final de los cuales está el nuestro. Integrado por momento de esta tercera etapa fué el régimen de don Miguel Primo de Rivera momento puente entre el pronunciamiento a lo siglo XIX y la concepción orgánica de esos movimientos que en el mundo actual se han llamado fascistas o nacionalistas. El segundo momento fecundísimo, porque arrancaba de una juventud que abría puramente los ojos a nuestro mejor pasado, apoyándose en la atmósfera espiritual del tiempo presente, fué la formación del grupo llamado de las J. O. N. S. (Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista) el cual fué pronto ampliado e integrado con la aportación de Falange Española y todo el acaudalado por la gran figura nacional de José Antonio Primo de Rivera, que continuaba así dándole vigor y dimensión contemporánea al noble esfuerzo de su padre e influyendo en otros grupos más o menos ajenos de católicos y de monárquicos que permanecieron hasta el 18 de julio y aún hasta hoy en agrupaciones también movidas por noble propósito patriótico.

Esta era la situación de nuestro movimiento en la tradición sagrada de España y al estallar el 17 de julio, instante ya histórico y fundamental, en que todas esas etapas, momentos y personas, se fusionaron para la lucha común.

Ante todo, Falange Española de las J. O. N. S., con un marfilológico, no por reciente menos santo y potente que los mártires antiguos e históricos, aportaba masas juveniles y propagandas recientes que traían un estilo nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente y una promesa de plenitud española.

Navarra desbordó el embalse acumulado ferozmente durante dos siglos de aquella tradición española que no representaba carácter alguno local ni regional, sino al contrario, universalista, hispánica e imperial, que se había conservado entre aquellas peñas inexpugnables, esperando el momento oportuno para intervenir y derramarse cortando una fe inquebrantable en Dios y un gran amor a nuestra Patria.

Otras fuerzas y elementos escuadrados de diferentes organizaciones y milicias, también acudieron a la lucha. Todas estas aportaciones al 17 de julio, vértice decisivo para el combate final que aguardaba nuestra historia, han luchado hasta ahora encuadradas en lo militar por los cuadros de mando de nuestro Ejército glorioso y en lo político y civil por sus respectivos grupos, jefes y consignas.

Por tanto, en vista de las supremas razones ya expuestas, esto es, el enemigo enfrente y la conjuntura histórica de una etapa integrada de todas las anteriores, nosotros decidimos ante Dios y ante la nación española. ¡Dar cima a esta obra unificadora! ¡Obra unificadora que nos exige nuestro pueblo y la misión por Dios a nosotros confiada y para llevarla a cabo nosotros ofrecemos dos cosas: La primera que mantendremos el espíritu y el estilo que la hora del mundo nos pide y que el genio de nuestra Patria nos ofrece, luchando lealmente contra toda bastardía y todo arribismo, queremos militares, soldados de la fe, y no politicastros ni discutidores; y la segunda, que nuestro corazón y nuestra voluntad quedan fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España.

No queremos un estado donde la pura tradición y substancia de aquel pasado ideal español, se encasque en las formas nuevas, vigorosas y heroicas que las juventudes de hoy y de mañana aportan en este momento imperial de nuestro pueblo.

Y ahora yo les diría a las naciones

que carecen de sensibilidad e invadidas de un materialismo destructor, venden su prensa al oro de los rojos, entregan sus radiofonos a las propagandas criminales, comercian con los productos del robo y estrechan las manos de los salteadores y asesinos, que el enemigo mayor de los imperios, que el más fuerte peligro para los países, no son los vecinos que un día lucharon no blemente en las fronteras o los que resurgiendo de la vida internacional con pujanza no igualada reclaman un puesto en el disfrute del mundo. Ha nacido un peligro mayor que es el bolchevismo destructor, la revolución en marcha del comunismo ruso, enemigo que una vez arraigado es difícil vencer; el que derrumba imperios destruye civilizaciones y crea esas grandes tragedias humanas, que como la española el mundo contempla indiferente y que no acierta o no quiere comprender.

Se invoca en las propagandas rojas la democracia, la libertad del pueblo, la fraternidad humana, tachando a la España nacional de enemiga de tales principios; a esta de moderación verbalista y formal del Estado liberal en todas partes fracasada con sus ficciones de partidos, le yes electorales y votaciones plenas de formular, y convencionales como que confundiendo los medios con el fin olvida, la verdadera sustancia democrática. Nosotros, abandonando aquella preocupación doctrinaria, oponemos una democracia efectiva llevando al pueblo lo que le interesa de verdad, verse y sentirse gobernado en una aspiración de justicia integral tanto en orden a los factores morales cuanto a los económicos sociales, libertad moral al servicio de un credo patriótico y de un ideal eterno y libertad económica sin la cual la libertad política resultaba una burla.

Y a la explotación liberaria de los españoles sucederá la racional participación de todos en la marcha del Estado al través de la función familiar, municipal y sindical.

Creemos una justicia y un derecho público sin los que la dignidad humana no sería posible. Formemos un Ejército poderoso de mar, tierra y aire a la altura de las virtudes heroicas tan probadas por los españoles y reivindicaremos la Universalidad clásica, continuadora de su gloriosa tradición, que con su espíritu, su doctrina y su moral vuelva a ser luz y faro de los pueblos hispanos.

Este es el perfil del nuevo Estado al que señalé en Octubre del pasado año y que vamos cumpliendo con paso firme y sin vacilaciones; el que es común a la mayoría de los españoles no envenenados por el materialismo o el marxismo; el que figura en el credo de Falange Española; el que encierra el espíritu de nuestros tradicionalistas; el que es factor común de los pueblos que enterraron un liberalismo egoísta, han orientado su política en camino de autoridad, de enaltecimiento patrio y de justicia social; el que contiene nuestra historia española tan pródiga en libertades electivas con sus cartas, pueblos, fueros y comunidades; el que atesora la doctrina católica que la totalidad de la nación profesó cuando en un pueblo que se creía vencido surge un movimiento grandioso como el nuestro.

Cuando de los triturados restos de un ejército se levanta el hoy potente y glorioso de nuestra causa, cuando se hace el milagro de cruzar por vez primera un ejército los aires, cuando de la carencia absoluta de marina se pasa con constancia, laboriosidad y valentía a dominar en el mar; cuando se suceden las victorias y cada día aumenta la zona dominada; cuando carentes de oro se sostiene y eleva nuestra economía en plena guerra, se mantiene el prestigio de

nuestra moneda, el crédito de nuestra zona y la abundancia y baratura, norma de la vida interior de nuestros pueblos; cuando se dan los casos de heroísmo individual y que el mundo admira y en cada combatiente hay un héroe y en cada prisionero un mártir, el optimismo más grande invade nuestro ánimo para gritar con orgullo ¡Esta es la España!

Y por último a esa juventud heroica que en las trincheras lucha; a esos beneméritos soldados que en los frentes resisten alegres las inclemencias del invierno y dan con admirable desprendimiento su vida por España, les afirmo que sus sacrificios serán fecundos y que la España que se forja en los duros golpes de los campos de batalla tendrá unidad y fortaleza que nada dividirá a la España nacional; que la estrecha unión de la juventud española, generosa, noble, sin reservas, no ha de ser por nada ni por nadie desvirtuada por quien pretendiera romper este ordenado movimiento nacional, haciendo destacar una inquietud bastarda o queriendo beneficiarse de lo que tanta sangre cuesta, habla de tropezar con el patriotismo viril de nuestra juventud y con el empuje de nuestros combatientes, que impondrían un severo castigo a toda tibieza o desunión en el camino de la Patria.

Yo os anuncio el patriotismo y la unión de todos los españoles; la unión más íntima en el servicio de la Patria, y proclamo que muy pronto, terminada la guerra y organizada España, estareis orgullosos de llamarnos españoles, cuando el prestigio de nuestra nación la haga digna del respeto de las demás naciones, cuando nuestros barcos potentes y nuestros aviones paseen de nuevo la enses de la Patria por los mares, cuando nuestros aviones crucen los aires y al mundo lleven el resurgir de España, cuando los españoles todos alcéis los brazos y elevéis los corazones en homenaje de la Patria, cuando en los hogares españoles no falte el fuego, el pan y la alegría de la vida, entonces podremos decir a nuestros caídos y a nuestros mártires: ¡Vuestra sangre ha sido fecunda, pues una España en trance de muerte hemos creado la España que soñasteis, cumpliendo vuestro mandato y haciendo honor a vuestros sacrificios!

Y en los lugares de la lucha donde brilló el fuego de las armas y corrió la sangre de los héroes, elevaremos estelas y monumentos en que grabaremos los nombres de los que con su muerte, un día tras otro, van forjando el templo de la nueva España para que los caminantes y viajeros se detengan un día ante las piedras gloriosas y recuerden a los heroicos artífices de esta gran Patria española.

Españoles todos: ¡Con el corazón en alto!
¡¡Arriba España!! ¡¡Viva España!!

A las diez y media de la noche se formó una manifestación integrada por millares de personas de todas las clases sociales, que se dirigió al Cuartel General para demostrar a S. E., el Generalísimo Franco su adhesión y entusiasmo por el importantísimo discurso que había pronunciado ante la Radio Nacional.

Ante los insistentes aplausos y vivas, el general Franco se asomó al balcón principal del Palacio en unión del jefe de la Junta Provisional de Mando de Falange, camarada Manuel Hedilla y de sus ayudantes.

S. E. hubo de hablar de nuevo, expresándose en estos términos: Lo que tengo que decirlos es lo he dicho por la radio: los hombres más heroicos del mundo, los hombres más grande de Europa, son los hijos de España.

¡Muy bien! ¡Muy bien! ¡Viva! Una voz: — ¡Y tú el mejor.

(Grandes aplausos).

Cuando se lucha en las trincheras como se lucha, cuando se muere en el frente como se muere, cuando se defiende a España como la defienden falangistas, requetés y soldados, hay una razón, hay un pueblo.

Una voz: ¡¡Viva ese pueblo!!

A esta lucha, a esta sangre generosa, a este heroísmo, tiene que corresponder la retaguardia vibrando, animando a los centinelas, animando a los combatientes, llevando ánimos de España para acabar pronto con la paz y con el triunfo de la justicia.

En nuestro pueblo, con los ideales que están grabados en el corazón de todos los españoles de justicia, de

nuestra moneda, el crédito de nuestra zona y la abundancia y baratura, norma de la vida interior de nuestros pueblos; cuando se dan los casos de heroísmo individual y que el mundo admira y en cada combatiente hay un héroe y en cada prisionero un mártir, el optimismo más grande invade nuestro ánimo para gritar con orgullo ¡Esta es la España!

Y por último a esa juventud heroica que en las trincheras lucha; a esos beneméritos soldados que en los frentes resisten alegres las inclemencias del invierno y dan con admirable desprendimiento su vida por España, les afirmo que sus sacrificios serán fecundos y que la España que se forja en los duros golpes de los campos de batalla tendrá unidad y fortaleza que nada dividirá a la España nacional; que la estrecha unión de la juventud española, generosa, noble, sin reservas, no ha de ser por nada ni por nadie desvirtuada por quien pretendiera romper este ordenado movimiento nacional, haciendo destacar una inquietud bastarda o queriendo beneficiarse de lo que tanta sangre cuesta, habla de tropezar con el patriotismo viril de nuestra juventud y con el empuje de nuestros combatientes, que impondrían un severo castigo a toda tibieza o desunión en el camino de la Patria.

Yo os anuncio el patriotismo y la unión de todos los españoles; la unión más íntima en el servicio de la Patria, y proclamo que muy pronto, terminada la guerra y organizada España, estareis orgullosos de llamarnos españoles, cuando el prestigio de nuestra nación la haga digna del respeto de las demás naciones, cuando nuestros barcos potentes y nuestros aviones paseen de nuevo la enses de la Patria por los mares, cuando nuestros aviones crucen los aires y al mundo lleven el resurgir de España, cuando los españoles todos alcéis los brazos y elevéis los corazones en homenaje de la Patria, cuando en los hogares españoles no falte el fuego, el pan y la alegría de la vida, entonces podremos decir a nuestros caídos y a nuestros mártires: ¡Vuestra sangre ha sido fecunda, pues una España en trance de muerte hemos creado la España que soñasteis, cumpliendo vuestro mandato y haciendo honor a vuestros sacrificios!

Y en los lugares de la lucha donde brilló el fuego de las armas y corrió la sangre de los héroes, elevaremos estelas y monumentos en que grabaremos los nombres de los que con su muerte, un día tras otro, van forjando el templo de la nueva España para que los caminantes y viajeros se detengan un día ante las piedras gloriosas y recuerden a los heroicos artífices de esta gran Patria española.

Españoles todos: ¡Con el corazón en alto!
¡¡Arriba España!! ¡¡Viva España!!

A las diez y media de la noche se formó una manifestación integrada por millares de personas de todas las clases sociales, que se dirigió al Cuartel General para demostrar a S. E., el Generalísimo Franco su adhesión y entusiasmo por el importantísimo discurso que había pronunciado ante la Radio Nacional.

Ante los insistentes aplausos y vivas, el general Franco se asomó al balcón principal del Palacio en unión del jefe de la Junta Provisional de Mando de Falange, camarada Manuel Hedilla y de sus ayudantes.

S. E. hubo de hablar de nuevo, expresándose en estos términos: Lo que tengo que decirlos es lo he dicho por la radio: los hombres más heroicos del mundo, los hombres más grande de Europa, son los hijos de España.

¡Muy bien! ¡Muy bien! ¡Viva! Una voz: — ¡Y tú el mejor.

(Grandes aplausos).

Cuando se lucha en las trincheras como se lucha, cuando se muere en el frente como se muere, cuando se defiende a España como la defienden falangistas, requetés y soldados, hay una razón, hay un pueblo.

Una voz: ¡¡Viva ese pueblo!!

A esta lucha, a esta sangre generosa, a este heroísmo, tiene que corresponder la retaguardia vibrando, animando a los centinelas, animando a los combatientes, llevando ánimos de España para acabar pronto con la paz y con el triunfo de la justicia.

En nuestro pueblo, con los ideales que están grabados en el corazón de todos los españoles de justicia, de

fraternidad, de amor a España, de grandeza de la Patria; que este movimiento es todo grandeza y por ella, la unión ha de ser sagrada.

Un abrazo de todos por que hemos de recorrer juntos un glorioso camino llevando sobre hombros españoles del imperio legendario y tradicional que la juventud española forjará, porque lo está fraguando con su sangre prodiga, que está vertiendo en los campos de España y porque está en el corazón de todos los españoles que gritaron: ¡Arriba España! ¡Viva España!

(Grandes aplausos que duran largo rato.)

Comisión de socorro a familias de combatientes de esta ciudad

CONTRIBUCION EQUIVALENTE AL 5 POR 100 SOBRE LA CUOTA DEL REPARTIMIENTO GENERAL

Finado el plazo concedido por esta Comisión para el ingreso de las cuotas correspondientes a dicha Contribución, y teniendo que proceder a formar las listas de los que no lo hayan efectuado, se invita a los que se encuentren en este caso a que lo verifiquen antes del día 24 del presente mes, advirtiéndose que pasada dicha fecha, serán publicadas las listas de morosos a la vez que enviadas a la Autoridad Militar para la sanción que estime procedente.

Jerez de la Frontera 16 de Abril de 1937.—El Presidente, Enrique Fernández R. de Arellano.

Milicias Nacionales

Orden para el día 20 de Abril de 1937. Compañías Expedicionarias. ¡Jerezanos! Las Milicias os esperan.

La Patria, al pedirnos vuestro esfuerzo, os concede el honor de considerarnos beneméritos de ella. Para alistarse, todos los días, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta las siete en la Comandancia de estas Milicias, calle José A. Primo de Rivera número 44.

Oficial de vigilancia y cuartel: Capitán don Francisco Díaz Navarro. Imaginaria: Capitán don Nicolás Cachero Hernández.

Suboficial de guardia (día): Don Francisco Pinilla Gregoria. Imaginaria (día): Suboficial don Ricardo Serrano. Sargento de guardia (noche): Don León Martínez Montes. Imaginaria (noche): Sargento don Joaquín Aguado Ruiz.

Sargento de guardia Estación F. C.: Don Alberto López Ruiz. Guardia Hospital de Sangre, calle Tardit, cabo José Chila Díaz y cinco milicianos de la Compañía de Instrucción. Imaginaria: Cabo Adolfo Zarzuela Miranda.

Primer turno: segundo grupo. Segundo turno: cuarto grupo. Tercer turno: quinto grupo. Estación de F. C.: 11.º grupo. El comandante jefe de B. N.

Inspección de Sanidad

Datos estadísticos sanitarios relativos a la semana que terminó el sábado 17 de Abril de 1937.

Número de nacidos vivos en la semana, 42.

Número de nacidos muertos en la semana, 3.

Número de fallecidos por todas causas y todas edades en la semana, 21.

Número de fallecidos de menos de un año en la semana, 2.

Por el personal del Laboratorio Municipal se llevaron a cabo seis servicios de desinfección de casas y uno de coches.

El Inspector de Sanidad impuso tres multas por infracción sanitaria.

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

Agente en Jerez: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ

calle Santa Juan Grande, 6

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

El Cumplimiento Pascual

Las procesiones encarnísticas del domingo

EN SAN MIGUEL

A las ocho de la mañana de ayer se dio procesionalmente de la iglesia parroquial de San Miguel, S. D. M., para que pudieran cumplir con el precepto Pascual los enfermos impedidos de la feligresía.

El cura economo de la iglesia mencionada, don Juan Ortiz Zamudio, portador del Santo Viatico, ocupaba un automóvil edificado a tal fin por los distinguidos señores de Díez y Pérez de Muñoz (don Salvador). Daban escolta a S. D. M. numerosos abalorios con velas y faroles encendidos, abriendo marcha en la lucida comitiva la cruz de guía y ciriales.

Tras el auto marchaban muchas señoras.

Cumplieron con el precepto treinta enfermos de la expresada feligresía, cuyas calles del recorrido hallábanse engalanadas y de no pocas casas se arrojaban flores al paso de la religiosa comitiva.

EN SAN MARCOS

De esta iglesia parroquial salió, asimismo, a las ocho y media de la mañana del domingo, en procesión solemne S. D. M., para el cumplimiento Pascual de los impedidos de las collaciones de San Marcos, San Lucas, San Juan y San Mateo.

Iba en primer lugar la cruz parroquial y ciriales, marchando en dos largas filas muchas señoras y caballeros con velas y faroles encendidos y adornados con flores.

S. D. M. fué llevada, bajo palio, por varios señores sacerdotes que hubieron de turnarse, dado lo largo del recorrido. Eran aquellos los conajutores de las citadas feligresías, señores Castell, Peguina, Font Alen y Rodríguez Remesal, y el cura parroco, señor González Marín.

Detrás de la comitiva iba, de respetuoso, un lujoso «landeau» de la distinguida dama doña Petra de la Riva, viuda de Doméq.

Cumplieron con el precepto diez y siete enfermos, haciendo la procesión un alto en la iglesia de San Juan de los Caballeros, donde el presbítero señor Castell, ofició la Santa Misa, prosiguiendo la comitiva su recorrido terminado el Santo Sacrificio.

Al regreso de la procesión a la iglesia matriz, celebró otra Misa el presbítero señor Rodríguez Remesal.

Grave accidente automovilista

Un ciclista gravísimamente herido

En la carretera de Jerez a Cádiz, entre nuestra ciudad y Puerto de Santa María, ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer, un accidente del que fué víctima Diego Moreno Romero, de 27 años de edad, vecino de calle Vicario, 22.

Diego iba montando una bicicleta y parece que tropezó o fué atropellado por un camión, que continuó su marcha sin preocuparse del lesionado.

Este fué recogido por varios individuos que pasaron por el lugar de la ocurrencia y trasladado a la Casa de Socorro de la calle de Areos.

Se encontraba de guardia el doctor Zamorano Páramo, que auxiliado del practicante también de turno señor Jurado Villarejo, procedió a curar al herido, apreciándole las lesiones siguientes:

Nuestro teléfono es el 2008

MORTAL ACCIDENTE

En las cercanías de San José del Valle

En el kilómetro 22 de la carretera de Arcos, ocurrió hace unos días un desagradable accidente del que fué víctima Fernando Cabezas Cobos, de 52 años, vecino de la barriada rural de San José del Valle.

Aquél iba montado en una caballería, espantándose ésta al pasar un camión y derribando al jinete, que sufrió tan graves lesiones que quedó muerto en el acto.

El vehículo era propiedad de don Diego García Durán.

El cadáver, por orden judicial, fué traído ayer a esta ciudad, ingresando en el depósito anatómico del Cementerio para la práctica de la autopsia.

El finado deja viuda, que se llama Dolores Gómez y seis hijos; uno de éstos, una niña de diez años, presencié el trágico suceso.

De éste dieron cuenta los guardias rurales, José Viciosa y Pedro Martín.

Falange Española de las J. O. N. S.

Orden del día 19 de Abril de 1937. Articulo Único.—Mañana día 20, a las ocho de la noche, se encontrarán en este cuartel todos los jefes y subalternos de Falange, de Segunda Línea, al objeto de recibir instrucciones.

SERVICIO PARA EL DIA 20. Jefe de día: Adolfo Luque Dastis. Jefe de noche: Francisco Cabilla Plaza.

Imaginaria de día: José Romero Barreda. Imaginaria de noche: Pedro Simo Rodríguez.

Jefes de vigilancia de noche: Francisco Cosme Oller. Imaginaria: Manuel Merino Perdomo.

Día: 4.º Falange.—Completa. Día: 5.º Escuadra del S. E. U. Noche: 1.º Falange.—Completa. Noche: 2.º Falange.—Completa.

El jefe de Milicias.

ARRIBA ESPAÑA!



Los requetés llegaron, siendo objeto de un recibimiento grandioso

En el tren correo que tiene aquí su llegada próximamente a las seis de la tarde y en el pasado domingo, del frente de Córdoba, los Requetés del Tercio de Nuestra Señora de la Merced.

Bravos muchachos que manda un tan bravo capitán del Ejército como don Fernando Oca, a quien acompañaban el capitán don Rafael López, capitán Pidal, tenientes don Antonio Arredondo Sierra y don Rafael Corto Cabo y alféreces don Gabriel María García, don José M.º Nocedal y Vergara, don Joaquín Guerrero González, don Pablo Quevedo Calvo, don Victoriano Ruiz y Sánchez Cueto y don Amaro Guerrero, más 212 requetés valientes y aguerridos que han sabido dar el pecho en varios meses de constante lucha, sufriendo con la sonrisa en los labios cuanto hay que sufrir en una guerra como la nuestra, lucha ideal por Dios y por la Patria.

Un gentío inmenso aguardaba en las calles el desfile y los balcones engalanados daban a la ciudad el aspecto de un día grande.

Aquéllos que: «A tales señores tales honores».

En la estación del ferrocarril esperaban la llegada, el comandante militar de la Plaza leonante coronel don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, alcalde don Bernabé Rico Cortés, presidente de la Diputación Provincial de Cádiz don Gabriel Matute, que hizo el viaje con tal objeto; el diputado don Cortes don Juan J. Palomino Jiménez, el marqués de Casa Arizón, delegado provincial del Requeté don José García Barroso, los jefes del Requeté don Aurelio Segovia, don Francisco Contreras, don Juan de Mata López Meneses, don Pedro Lasallella y Muñoz Seca, don Salvador Rivero y don Antonio Salido y los presbíteros don Juan Torres Silva y don Manuel Becerra, comandante de las Milicias don Luis Moreno, capitán jefe de Falange don Federico Mantaraz y García Pelayo y comandante Guerrero, jefe del Batallón de Milicias.

También se encontraba en el andén la distinguida dama doña Elena Díaz Merodio, esposa del capitán que manda el Tercio expedicionario señor Oca y su preciosísima chiquilla Elvira Oca Díaz.

Tras los saludos de rúbrica, los abrazos familiares, las felicitaciones de todos y los aplausos y entusiosos de la multitud, se organizó el brillante desfile, yendo al frente los simpáticos Pelayos, con su marcha característica.

Detrás va la Banda de Música Municipal y tras ella, con sus jefes al frente, los requetés, en cuyas vestimentas se dibujaban las falgas y las penalidades de la guerra.

Entre clamorosas ovaciones recorrieron el itinerario hasta la iglesia de la Patrona la Santísima Virgen de la Merced, donde esperaba el capellán don Rafael Serrano, las virtuosas Hermanas de la Caridad y personal de la casa.

Desde el púlpito pronunció unas palabras el citado y celoso capellán, dando la bienvenida a los bravos requetés que volvían a postarse de rodillas ante la Virgen morena de los jerezanos.

El preste entónces solemne Salve que rezaron todos rodilla en tierra.

Después fueron desfilando los requetés besando el manto de la Santísima Virgen.

El capellán del Requeté, don Ra-

FLECHAS

Orden para el día 20 de Abril de 1937.

Guardia de cuartel: Flechas 1.ª Escuadra de la 20.ª Falange.

Botiquín: Subjefe, Agustín Benítez; Sanitario, Luis Moreno.

Ciclista: Relevo; Juan José Serrano. Se elita a todos los cadetes para las seis y media de la tarde para asunto de gran interés.

La Escuadra de Gastadores y la Banda estarán a las cinco para reconocimiento médico, rogando la puntual asistencia.

El jefe de MILICIAS. ¡Arriba España!

SE RUEGA

A quien posea los números 109, 111 y 116 del semanario «Claridad» que se publicaba en esta población, sorteados a los días 13 y 27 de Agosto y 22 de Octubre del año 1934, los entregue en esta Redacción.

Este favor será recompensado si así se desea, quedando, en todos los casos, muy agradecidos.

PROPIETARIOS!

COMPRO y vendo, en comisión, fincas rústicas y urbanas. DINERO, se facilita con garantía de hipoteca.

RENTA VITALICIA, se concede, a cambio de la cesión de propiedad de la finca.

ADMINISTRACION de éstas, percibiendo sólo módico interés sobre la renta.

OFERTAS Y CONSULTAS hágala Vd. facilitando datos a

JOSE TOCON AYALA

SAN MIGUEL número 17 - JEREZ - Teléfono 1263

NOTA: Se garantiza la mayor discreción y reserva

PARA COMER BIEN Y BARATO

PRUEBEN en el GRAN RESTAURANT ECONOMICO de don Manuel Espinosa y podrán satisfacer, tanto en calidad como en precios, y de antigüedad y sitio cómodo 1521, donde encontraréis lo que deseen, tanto en comidas ordinarias como en especialidades, pues esta casa cuenta con elementos modernos de cocina, con personal más exigente.

Además, el público puede contar con comedores independientes para familias e individuales, siendo atendidos sin aumento alguno. Asimismo, el transiente, cuando necesite, y para conformidad, vayan precios: Cubiertos de tres platos, comprendidos panes y vinos, 5 pesetas.—Platos individuales de tortillas, carnes, luzas a 1.50 ración, recibiendo encargos para la casa.—Abonos de comidas para esas particularidades, a precios económicos.—Debido al éxito obtenido por la venta del tan apetecido y preterido MENÚDO, LA ANDALUZA, la casa le expende después del apetito satisficido: Pidan CHAMPÁN ESPAÑOL DOMÉCQI. De venta en esta Casa. BOTELLA: 10. PESETAS

Carpeta Taurina

EL DOMINGO EN SEVILLA UNOS DESTELLOS DE ARTE

El pasado domingo, en la fecha que tradicionalmente comenzaban las corridas de la feria sevillana, se celebró la segunda novillada de este año en la plaza de la Real Maestranza.

No ha guiado a la empresa taurina ninguna razón de índole económica para suspender las corridas oficiales de feria. La supresión de ésta, lógicamente ordenada por la autoridad, llevaba emparejada la del espectáculo básico para conmemorar esos clásicos festejos.

Dejemos estos para la próxima fecha de la total liberación de España y mientras contentémonos con presecutar (a Dios gracias) las distintas funciones taurinas, organizadas unas—las más—con carácter benéfico y otras—como la que hoy nos ocupa—que entran dentro de las múltiples variaciones de la industria.

Pocos momentos de feliz recuerdo habrán quedado en la memoria de los espectadores de la novillada de antes de ayer. No merece por tanto el comentario concreto la actuación de los «diestros» y lidia de los novillos. Destaquemos lo más sobresaliente y digamos por delante que el ganado de doña Carmen de Federico, bien presentado y de buenas condiciones en general, se mereció más, mucho más de lo que realizaron los matadores, y entre éstos incluyo algún cito «varilarguero».

Los novillos corrieron en primer y segundo lugar fueron aplaudidos en el arrastre como premio a su bondad y bravura.

En la romana arrojaron los siguientes pesos, dichos por el orden que fueron corridos: 231—251—232—286—242—261—304 y 244; que salen a un promedio de 256 kilogramos.

Pocas palabras merecen las «fuerzas» de «Gitanillo de Camas» y del «N.º de la Bélica». Debatiente éste y casi retirado aquél, no hicieron concebir al aficionado la menor esperanza de que en el arte de lidiar tengan reservado un puesto.

¡Lástima de los novillos que les correspondieron!

«Torrito de Triana» desperdició una bonita ocasión de verse con sus laureles, ya un poco mustios. Con el capote sólo puso valor en unos lances al costado y unos faroles efectivos—no por su intensidad, sino por el movimiento. Comenzó, bien las faenas de muleta, que luego no supo o no quiso continuar, resultando frita y designada su labor.

Mato con menos decisión que la acostumbrada. Y todo esto hace que el cartel de «Torrito» haya bajado otro buen número de enteros.

Si tener Pascual Márquez una tarde triunfal, ni mucho menos, tuvo en el transcurso de la lidia momentos felicitados que confirmen su excepcional clase de torero. A su primer enemigo que se revolvía en un palmo de terreno, lo recibió con una serie de lances a la verónica, mandando y aguantando una enormidad.

En cada lance ganó un metro al enemigo y al rematar casi en los medios con media verónica «suja», la ovación fue estufoada, repetida y aumentada al realizar un quite estupendo.

Sacó mucho partido al agotado novillo con la muleta, pero el públi-

co exige más y tal vez lo hubiese convencido de todo si desarrollase en el tercio, en vez de los dos, donde no pasaba el acobardado animal.

Aunque mal, mató pronto y tuvo que salir al tercio a recoger aplausos por la faena.

Era su segundo enemigo un toro de cinco años y con trece años los. No se

Ante los problemas sociales

Disposición oficial

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Cádiz ha dictado la siguiente:

«La atención que presto a los problemas sociales me induce a afirmar que las clases trabajadoras están muy necesitadas de la acción tutelar y protectora del Poder público, por lo que estoy dispuesto a velar por el fiel cumplimiento de las leyes sociales y en particular por la de Seguro de Maternidad y Retiro Obrero, que son base de la tranquilidad y engrandecimiento patrio.

Como llega a mi conocimiento que muchos patronos de esta provincia no cumplen con estas disposiciones legales y que hacen caso omiso de las posteriormente dictadas sobre esta materia por la Junta Nacional de Burgos y por el excelentísimo señor general jefe de la segunda División Orgánica, don Gonzalo Quiroga de Liano, vengo en disponer:

Primero. Todos aquellos patronos, ya se trate de corporaciones, entidades, particulares o empresas, que tengan a su servicio personal asalariado, regulado por decreto-ley 21 de Enero de 1921 que establece el Retiro Obrero Obligatorio y disposiciones posteriores que lo complementan, y otras disposiciones que se refieren al Seguro de Maternidad, deben atender sin excusas de ninguna clase al abono de las cuotas correspondientes a que están obligados.

Segundo. La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental en esta provincia me facilitará relación nominal expresiva de las personas, entidades y razones sociales que hayan dejado de dar cumplimiento a las disposiciones en vigor sobre este particular, a cuyos morosos les serán aplicadas sanciones severísimas.

Tercero. Recuerdo a todas las corporaciones y oficinas públicas su deber de exigir la justificación del cumplimiento de las obligaciones patronales en orden al Retiro Obrero a cuantos intenten concurrir a los actos o ejercitar los derechos que determina el artículo 42 del Reglamento de 21 de Enero de 1921. Muy particularmente llamo la atención de las entidades oficiales sobre la prohibición de pagar libramientos procedentes de contrata celebradas con las mismas, si no se acredita previamente estar cumplidas las prescripciones de la expresada ley.

Cádiz, 9 de Abril de 1937.

Teatro Villamarta

Extraordinaria función patriótica hoy martes 20 de Abril de 1937, a beneficio de los Hospitales de Sangre, patrocinada por el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

Orden del programa:

Por el Cuadro Artístico de esta localidad que dirige nuestro paisano don Agustín Brotons y en el que figu-

gura el actor cómico Miguel Ruiz, se pondrá en escena,

1.º El monólogo patriótico original del señor don Francisco García Carrasco, «La heroica Falange», interpretado por su autor.

2.º La hermosa comedia en tres actos de los hermanos Álvarez Quintero, «El genio alegre».

Reparto: Consolación, Marija Cardoso; doña Sacramento, María Luisa Martínez; Coralito, Rita Pretel; Salud, Chaito Solís; Chacha Pepa, Concha Chaperón; Carmen, Aurora García; Frasquita, Pilar García; Julio, Manuel Alcocer; don Eligio, Agustín Brotons; Lucio, Miguel Ruiz; Ambrosio, Ramón Hidalgo; Pandreta, Antonio Ferrera; Antofito, Juan L. Pinto; Diego, Julio Pozo.

Gerente artístico, Francisco Izquierdo. Apuntadores, señora Díaz y Pablo Tallaví. Sastrería, Peluquería y Atrezzo, Brotons. Decorado, Luis Pastor. Maestros maquinistas, Manuel Ruiz, (Tiberio) y Manuel Reyes.

Gran fin de fiesta por los afamados excentricos musicales, Nava y Karmelo.

A las diez de la noche. Platea, 2250; Butaca, 315; Delanteros, 250; 1.ª fila Tertulia, 185; 2.ª y 3.ª fila Tertulia, 110; Anfiteatro fila 1 a la 10, 110; Anfiteatro fila 11 a la 23, 055.

Gran Despacho de Carnes y Comestibles

José Díaz Casal

CALLES GUADALETE, 31 E IDOLOS, 15

TELÉFONO 1477-SERVICIO A DOMICILIO

Pesetas.

Carnes de vaca, con hueso 3/20 kilo	
Carnes de vaca, sin hueso	4'80
Carnes de vaca, sin hueso para guiso	4'50
Filete de vaca	5'50
Carnes de ternera, sin hueso	6'00
Carnes de ternera, sin hueso, para guiso	5'50
Filete de ternera	6'25
Riñones de ternera	6'00
Riñones de vaca	5'00

CARNES DE CERDO

Látigo	5'50
Magros	4'75
Costilla fresca	3'25
Toisno fresco	3'50
Toisno salado	3'25
Pella fresca	3'50
Destrozado salado	1'50
Chorizo especial 1.º	6'00
Chorizo 2.º	4'25
Morcilla 1.º	5'00
Morcilla 2.º	3'75
Morcilla colorada	4'00
Morcilla blanca	3'75
Asadura blanca y negra	3'75
Asadura negra	4'50
Butifarra estilo Rota	6'00

ESPECIALIDAD EN CAFÉ

TUESTE DIARIO

NO OLVIDEN LAS SEÑAS: GUADALETE, 31 E IDOLOS, 1

TELÉFONO 1477.

Reparaciones

de máquinas de escribir de todas marcas y por muy difícil que sean. Ptas. 4-1.º.

EN LA COLEGIAL

Las fiestas del Corpus y su procesión oficial

Acércanse las fiestas eucarísticas del Santísimo Corpus Christi. Han de revestir este año dichas solemnidades, y más aún en su carácter oficial y colectivo, inusitado esplendor.

Y esto, sépanlo bien, en todas partes, desde la Cornia hasta Cádiz. Así lo quiere y proyecta también el Jerez católico y piadoso, que es como decir, Jerez entero.

Así lo proyecta su Ilmo. Cabildo Colegial, al, carente en absoluto de medios materiales, pleno de entusiasmo, como guardador que es de las tradiciones eucarísticas de esta ciudad, y así también lo apoyará con toda esplendidez y máxima cooperación oficial el Excmo. Ayuntamiento jerezano.

Nadie temerá que con tales y tan valiosos elementos, item más, la descontada asistencia corporativa del

Manos, pues, a la obra eucarística: obra magna de Reparación y desagravio al Dios con nosotros en el Sacramento de su Amor.

X. X. X.

Jerez 19 Abril 1937.

Un ahogado

El río Guadalete ha producido la primera víctima del año actual, entre la gente joven que acude a bañarse. El domingo, un joven de 16 años, de nombre Miguel Tenorio Campllos, vecino de Martín Fernández, 11, se despojó de sus ropas y se lanzó al agua, para no salir de ella con vida.

A la hora en que escribimos estas líneas, no ha aparecido el cadáver. Se sabe que se trata de aquel muchacho, porqueros padres reconocieron las ropas que el infeliz había dejado en una de las orillas del río. Descanse en paz su alma.

SE ALQUILA

plazo y accesorio en la calle Doña Blanca número 12. Razón: en la calle General Sánchez Mira número 14.

panegirico el ya mencionado Padre Suárez.

HORARIO DE MISAS

En San Francisco. Los días no feriados, misas a las 7, 8, 9 y media, 9 y 10. Los días festivos y domingos, a las 7, 8, 9, 10 y 12.

En Santo Domingo. Días festivos a las 7, 8, 9, 10 y media y 12. Días laborables a las 7, 8, 9 y 10.

En las Angustias. Días festivos, a las 11 y media. Días laborables, a las 10.

En Gortija. Los domingos y días festivos misas a las nueve y media.

En el Carmen. A las 7, 8, 9 y media, 9 y 10. Los domingos y días de precepto también a las 11.

En San Juan de Letrán. A las 8 y media.

En la Merced. A las 8 y media.

Asilo de San José. A las 6.

En los Desamparados. A las 11.

En el Hospicio.

En San Marcos.

Días festivos, a las 8 y media, 9, 9 y media (parroquia) y 12; días laborables, a las 8 y media, 9, 9 y media y 10 y media.

En San Lucas.

A las 8.

En San Mateo.

A las 8 y media.

SECCION OFICIAL

Arbitrio sobre guardería rural

Cumpliendo en el día de ayer el último plazo concedido a los propietarios de fincas rústicas de este término municipal para la presentación de las declaraciones de los colonos que tengan en el presente año y evitarse con ello los sea exigidos a los dueños el mencionado arbitrio, se comunica como definitivo pueden hacero en la Intervención de este Ayuntamiento hasta el día 24 del corriente mes.

Jerez 13 de abril de 1937.

Alcaldía de esta ciudad

Terminado con exceso el plazo concedido por el Excmo. Ayuntamiento para que los interesados pudieran examinar el reparto del arbitrio sobre uso del Alcantarillado en el año actual, se pone en conocimiento de los mismos que durante el próximo mes de Abril pueden hacer efectivas en la Depositaria Municipal, las cuotas que les correspondan por cada finca o partes de éstas que posean.

Lo que se anuncia dicho plazo como periodo de pago voluntario. Jerez 31 de Marzo de 1937.—Bernabé Rico Cortés.

Comisión de socorro a familias de combatientes

Se pone en conocimiento de los poseedores de matrices de los talonarios de tickets Pro Combatientes, y que aún no los hayan devuelto, lo hagan antes de fin del presente mes en la Depositaria Municipal, todos los días laborables de 10 a 13, en evitación de las sanciones que se les puedan imponer.

Jerez de la Frontera 17 de Abril de 1937.

Alcaldía de esta ciudad

El señor Delegado Provincial de Abastos en telegrama de esta fecha dice a esta Alcaldía lo que sigue:

«Ante dificultad indole legal para efectuar importación azúfre comestibles esta provincia han suspendido pedidos formulados participando le para que inmediatamente lo haga saber a viticultores de ese término que según telegrama del presidente Cámara Agrícola de Sevilla dicho organismo dispone en San Jerónimo de cantidad necesaria».

De San José del Valle

La benemérita labor que viene realizando la juventud femenina de F. E. en esta pintoresca barriada vióse coronada con brillantísimo éxito en la tarde del 4 Abril próximo pasado, en cuya fecha y por iniciativa de dicha entidad recibieron las aguas bautismales ocho niños, hijos de las familias más humildes de la localidad.

Las jóvenes madrinas proporejaron a sus patrocinados prendas de vestir y en especial el cariño y amor que inspira hacia el necesitado, la verdadera caridad cristiana.

A las tres de la tarde las campanas de la iglesia parroquial anunciaban a la vecindad que ocho nuevos cristianos entraban a formar parte de la grey de Juscristo. Después de terminada la ceremonia religiosa, los padrinos obsequiaron a sus pequeños ahijados en el local de Falange Española con pastas y dulces.

La señora Isabel Pérez, jefe local de Falange Femenina, fué muy felicitada, como también las madrinas señoras María Cebada Orellana, F. M. Gómez, Matilde Salas, F. Santos, Isabel Salas, Isabel Salas García, Ana García e Isidora Pérez. Dios y la Patria premiarán la benemérita labor de estas juvenidades, que bajo la dirección y con el ejemplo de la digna jefe señora Isabel Pérez Jaés, saben llegar a los hogares humildes para depositar en ellos las flores de la caridad cristiana.

F. S.

A.VISO

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS
REUNIDOS

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos, y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas, más de 137 millones de pesetas. Primas recaudadas en España en 1935, más de 38 millones de pesetas. Primas recaudadas en el extranjero en 1935, más de 54 millones de pesetas.

Valor de los inmuebles de su propiedad, más de 40 millones de pesetas.

Agente: Antonio Parra Guerrero
Francos, 37.—Teléfono 1944

Lea siempre el diario AYER

SALON MADRID

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

PERMANENTES TODOS LOS SISTEMAS

SOLRIZA

Casa única: CABALLEROS, 17.

TELÉFONO 2271 - JEREZ

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1883

Subdirector en la provincia de Cádiz y Marruecos

Baldomero Fernández de la Vega

DR. RAMON Y CAJAL, 14. Teléfono 1821 - JEREZ

Fábrica de Esencias y Productos Enológicos

M. DE LUQUE

GRAL. SANCHEZ MIRA, 14

TELÉFONO 1736

COLOR CARAMELO

Para Vinos y Licores.

Acido Cítrico - Acido Tátrico - Taninos -

Conservadores - Clarificantes

SOLUCION GASO-SULFURO SAAL 100 POR 100

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Duchas — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alcatado de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251.

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274.

JEREZ DE LA FRONTERA

Marqués del Mérito

Vinos y Coñacs

Jerez

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID-ALCALA, 14

CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—

RESERVAS: 70.592.954.34

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes

CUENTAS CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por 100.

IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

PRIMO DE RIVERA, 1

católico vecindario, pueda fallar en un ápile tamaño proyectado.

A la obra pues; que faltan pocos días.

*** Tiene Jerez en su historia más que fundado derecho al nombre glorioso de ciudad eucarística por excelencia.

Sin tocar en otros extremos, recordará que ya desde el año de 1264, precisamente el de su Reconquista, y en el que la Santidad del Papa Urbano IV, extendió por Decreto Pontificio a la Iglesia Universal, la ya antiquísima celebración con carácter oficial de las Fiestas Eucarísticas del Santísimo Cuerpo de Cristo, con sus dos procesiones, de la principal solemnidad y del día de su Octava, aquí llamada vulgarmente del Corpus Chiquito, jamás faltó Jerez a esta práctica piadosísima, y siempre con el máximo esplendor, según los tiempos.

*** Ahora bien; el cada año se excedió la piedad jerezana en sus entusiasmos por las fiestas del Corpus, cooperando a ellas, con su obolo o limosna primero, y con su asistencia en masa a las eternas procesiones después, ¿qué duda cabe que en el presente caso de tanta y tan horrible serie de profanaciones eucarísticas? (cada cual sabe y llora infinitos casos que no he de entretenerme en subrayar), qué duda cabe, repito, que la ciudad entera, aquí vendrá esos días, para desagraviar a la Majestad de Dios tan sacrilegamente tratada en estos días de ruina y perdición para tantas almas?

RELIGIOSAS

—0—

Santo de hoy — Santa Inés de Monte Pulciano, vg.

Santo de mañana. — San Anselmo, ob. y cf. y Santos Simeón y cps. mrs.

Jubileo Circular. — Hoy: En el Carmen.

Mañana: En dicha iglesia.

EN SAN PEDRO

En los días 20, 21 y 22 del corriente tendrá lugar en la parroquia de San Pedro un triduo a cargo del R. P. Mata, S. J.

Este triduo tendrá por objeto la preparación de las alumnas de la Juventud Católica para el cumplimiento Pascual.

La comunión general será el viernes 23, a las siete de la mañana.

Se ruega a las jóvenes de las demás parroquias la asistencia a este acto.

EN EL CARMEN

Solemne triduo que se celebrará en el 12.º aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora del Carmen.

Dará principio hoy 20 de Abril de 1937, a las siete de la tarde, con el orden siguiente:

Estación, Rosario, Coronilla de la Santísima Virgen y Sermón que predicará al R. P. Fr. Raimundo Suárez, O. P.

El viernes, día 23, a las once de la mañana, será la función principal, costeada por los excelentísimos señores condes de Puerto Hermoso, Patronos de la Coronación y Camareros de la Santísima Virgen del Carmen Coronada, predicando el